

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2917 *Resolución de 15 de febrero de 2019, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 32, de 15 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas mediante concurso oposición, turno libre:

Dos plazas de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Clase Auxiliar.

Dos plazas de Arquitectos/as Técnicos/as de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios.

Una plaza de Técnico/a en Explotación Informática de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 15 de febrero de 2019.—El Diputado del Área de Personal, Miguel Salazar Leo.